



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

### 4513 *Información pública de la declaración interés general para un hotel rural en la finca de Torre del Ram, polígono 1, parcela 2 del TM de Ciutadella (EXP. NUI 6/2019)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 6/2019

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Encantos de Menorca SA

Asunto: declaración interés general para un hotel rural en la finca de Torre del Ram, polígono 1, parcela 2 del TM de Ciutadella

- Anteproyecto redactado por los arquitectos Francisco Ortega Montoliu y Jorge Sánchez Iglesias y firmado en fecha 11 de marzo 2019.
- Memoria agronómica redactada por el ingeniero técnico agrícola Carlos Torres Florit y firmado en fecha 11 de octubre de 2018.
- Documento ambiental redactado por el ingeniero técnico agrícola Carlos Torres Florit y firmado en fecha 11 de octubre de 2018.

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, (3 de mayo de 2019)

**Presidenta,**

Susana I. Mora Humbert

